



Ajuntament de
Lloret de Mar

CARLES ROS i ARPA, secretari general de l'Ajuntament de Lloret de Mar (La Selva),

CERTIFICO:

Que en el Ple municipal en sessió de data 30 de maig de 2022 es va adoptar el següent acord:

18.- MOCIÓ PRESENTADA PER CIUTADANS, PER A LA INSTAL·LACIÓ DE SOLMAFORS (exp. 10292022000018)

«La radiación solar es un factor natural importante para la vida en nuestro planeta, influyendo de manera significativa en el medio ambiente, sin embargo, la conocida como radiación ultravioleta (UV) se puede convertir en un factor de riesgo para la salud ya que genera envejecimiento prematuro de la piel, aparición de arrugas, aumento de la probabilidad de padecer enfermedades relacionadas con la depresión del sistema inmunológico problemas oculares y cáncer de piel.

La Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer de la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha clasificado que los rayos ultravioletas están en la primera categoría de riesgo de cáncer, el grupo 1 de carcinogénicos para humanos.

Según *The Skin Cancer Foundation*, la única organización internacional dedicada exclusivamente a la educación, la prevención, detección temprana y tratamiento oportuno del cáncer más común del mundo, el cáncer de piel, indica varias pautas de prevención importantes, entre otras, las horas de exposición solar.

Muchos de nuestros vecinos y visitantes deben de tener en cuenta que una larga exposición al sol puede conllevar un grave problema de salud. Como dato, el 40% de los cánceres se pueden prevenir con hábitos de vida saludables y qué también es importante disminuir los factores de riesgo a través de la toma de conciencia. Esto se consigue ofreciendo la mejor información a la población, a través de campañas de sensibilización e información.

Por todo ello, y en atención de estas consideraciones, el Grupo Municipal de Ciudadanos propone al pleno del Ayuntamiento de Lloret de Mar, la adopción de los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Que se integre la información relativa al índice de radiación ultravioletada en la aplicación Lloret Smart, en la web del Ayuntamiento y en las pantallas de información.



Codi Segur de Verificació: df253ec8-c27e-43a1-9b80-5f01c8354745
Origen: Administració
Identificador documento original: ES_L01170950_2022_9381065
Data d'impressió: 01/06/2022 12:17:55
Pàgina 2 de 11

SIGNATURES
1.- JAUME DULSAT RODRIGUEZ (TCAT) (L'alcalde), 31/05/2022 13:22
2.- CARLES ROS ARPA (TCAT) (El secretari), 31/05/2022 14:07



SEGUNDO.- Que se haga una campaña sobre la utilidad de esta información en la misma página web, en la redes sociales y en Nova Radio Lloret.»

Aquest certificat s'emet amb l'advertència prevista a l'art. 206 del Reglament d'organització i Funcionament de les Corporacions Locals, en el sentit que manca l'aprovació definitiva de l'acta i que queda a reserva dels termes que resultin de la seva aprovació pel Ple de l'Ajuntament

I, perquè consti, als efectes que siguin procedents, lliuro aquest certificat amb el vistiplau de l'alcalde, a Lloret de Mar.

Document signat digitalment.